ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

ADENDA No. 1

PROCESO DE MINIMA CUANTIA N. 2025-0759

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA APLICACIÓN DE LA BATERIA DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL, ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SU IMPLEMENTACIÓN EN LA ALCALDIA DE FUSAGASUGA"

De conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, y en consonancia a la observación presentada por el señor Carlo Enrique Hilarion Avila, en cuanto al ANEXO de la Carta de Presentación de la Propuesta de la parte final donde se indica: *...(Cuando el proponente no esté domiciliado en Fusagasugá, deberá indicar una dirección en esta ciudad para efectos de comunicación y notificación.)...;* de la invitación Publica por lo que se procede a adendar de la siguiente manera:

JUSTIFICACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE ADENDA

Que el Decreto 1082 de 2015, establece en su Artículo 2.2.1.1.2.2.1: "Procedimiento para la contratación de mínima cuantía". La Entidad Estatal puede modificar la invitación pública a través de adendas.

La Entidad Estatal puede expedir adendas para modificar la invitación pública teniendo en cuenta las observaciones presentadas durante esta etapa.

Que de acuerdo a lo anterior y en aras de garantizar el cumplimiento de los términos señalado en el artículo 30 de la ley 80 de 1993, los principios de la contratación estatal, especialmente los de selección objetiva y de transparencia, se procede a modificar la invitación pública así:

MODIFICACION 1: Revisada la observación referida, se accede y se elimina del Anexo de la Carta de Presentación de la Propuesta la parte final donde se indica: *(Cuando el proponente no esté domiciliado en Fusagasugá, deberá indicar una dirección en esta ciudad para efectos de comunicación y notificación.);* quedando de la siguiente manera el respectivo ANEXO de la CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA de la Invitación Publica:

ANEXO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y Fecha

Señores
MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
Ciudad

REF: Invitación Pública No. XXXXXX

Estimados señores:

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la **Invitación Pública de Mínima Cuantía No. XXXXXXXXX** presenta a la XXXXXXXXXXXXXXXXX, propuesta con el fin de participar en el mencionado proceso cuyo objeto es ***"RXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX***

Así mismo, el suscrito declara:

1. Que tengo el poder y/o representación legal para firmar y presentar la propuesta.
2. Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta propuesta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha propuesta
3. Que declaramos, bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado al firmar esta carta, que no nos encontramos incursos ni personal ni corporativamente, en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar previstas en las normas legales. Así mismo, que no nos encontramos en el Boletín de

Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. (En caso de tratarse de un consorcio o unión temporal deberá manifestarse que ninguno de sus integrantes se encuentra en dicha situación).

4. Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado el pliego de condiciones y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la propuesta, aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos y elaboramos nuestra propuesta ajustada a los mismos. Así mismo manifestamos que XXXXXXXXXXXX facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información técnica requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de esta.

5. Que nuestra propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso. Nos comprometemos a ejecutar la totalidad de objeto del presente proceso en las condiciones requeridas por XXXXXXXXXXXXXXX

6. Que entendemos que el valor del contrato conforme está definido en los documentos del pliego de condiciones, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.

7. Que no existe ninguna falsedad en nuestra propuesta. Toda la información aportada y contenida en nuestra propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

8. Que el (los) abajo firmante(s), obrando en nombre y representación del proponente manifiesto (amos) que me (nos) obligo (amos) incondicionalmente a firmar y ejecutar el contrato, en los términos y condiciones previstos en el pliego de condiciones.

9. Que, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones, adjunto se anexa la documentación solicitada en los mismos.

10. Que, en caso de ser adjudicatarios del contrato derivado del presente proceso, nos comprometemos a notificarnos, perfeccionar, legalizar el contrato e iniciar su ejecución, en los plazos previstos en el pliego de condiciones del presente proceso. Así mismo, a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso, así como los del contrato y las demás estipulaciones de esta, en las partes aceptadas por el Municipio de Fusagasugá.

11. Que, a solicitud deXXXXXXXXXXXXXX, nos obligamos a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

12. Que de manera libre y espontánea manifestamos que, en el evento de resultar adjudicatarios, renunciamos a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra de XXXXXXXXXXXXXX por hechos o circunstancias que conocemos o hemos debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en el pliego de condiciones y en el contrato y que manifestamos aceptar en su totalidad.

13. Que conocemos detalladamente y que hemos hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riegos sociales, de orden público, normativos, climáticos, ambientales, técnicos que la ejecución del contrato nos demande, y en consecuencia manifestamos que asumimos los resultados económicos de los mismos.

14. Que nos comprometemos a ejecutar el contrato en el plazo establecido.

15. Que, en caso de ser adjudicatarios del contrato derivado del presente proceso, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribirlo dentro de los términos señalados para ello.

16. Que conocemos y aceptamos en un todo, las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.

MANIFESTACIÓN EXPRESA:

Manifiesto no encontrarme incurso en causal alguna de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo señalado en los artículos 127 de la Constitución Política y 8º de la Ley 80 de 1993, y demás normas vigentes sobre la materia.

Manifiesto no estar reportado en el boletín de responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, ni ser deudor moroso de acuerdo con el parágrafo 3º del artículo 4º de la Ley 716 de 2001.

La vigencia de la propuesta corresponde a lo exigido en la invitación Pública, vale decir **noventa (90) días calendario**, contados a partir del cierre de la licitación.

Aceptamos que el Municipio de Fusagasugá, no está obligada a adjudicar al oferente que presente el precio más bajo, si ella no cumple con los requisitos de la Invitación.

Esta oferta, una vez aceptada y notificada su adjudicación, me obliga a su cumplimiento hasta la liquidación

del contrato.

De ser favorecido, suscribiré contrato en el término establecido en el cronograma del proceso.

La dirección de la empresa es: _____
NIT: _____
Teléfono: _____
Fax: _____
Mail o correo electrónico: _____

Atentamente,

_____
Firma,
Nombre,
Documento de identificación.

NOTA: Esta carta debe venir firmada por el representante legal debidamente facultado, en caso de personas jurídicas, Consorcios o Uniones Temporales.

Las demás disposiciones que no fueron objeto de modificación mediante la presente adenda, se mantendrán igual.

Se suscribe en el Municipio de Fusagasugá, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del 2025.

GILBERTO PEDRAZA VELASQUEZ
Secretario de Gabinete y Buen Gobierno
Ordenador del Gasto
Decreto 085 de septiembre 18 de 2024

Proyectó: Rosalbina Barbosa Pulido Pro/Universitario - Dir. Contratación
Revisó: Eblyn Estefany Navarro Martínez – Directora de Contratación